



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 17 de mayo de 2018

VISTO:

Que en el día 17 de mayo del corriente año de 08:00 a 18:00 hs. de desarrollarán las elecciones de, Consejeros y Consiliarios de esta Facultad y de la UNC respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la agentes designados como autoridades de mesa informan su imposibilidad de cumplir con la carga pública asignada,

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones a realizarse el día 17 de mayo del corriente para el claustro:

• Docente:

Estamento Profesores Asistentes

Mesa N°2

Presidente: Lic. Marco TONELLI

Presidente Suplente: Sra. Patricia Ramirez

• Estudiantes:

Mesa N°2

Presidente: Prof. Od. Victor CENA MOLINA

Presidente Suplente: Prof. Dra. Gabriela MAREGA

Mesa N°8

Presidente: Lic. María Mercedes RODRIGUEZ FERREYRA

Presidente Suplente: Sra. Paola AREVALO



Universidad
Nacional
de Córdoba

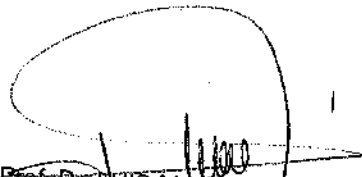


Reforma
1918 - 2018




FO
Facultad de
Odontología

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. LUIS M. FERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 212

/LMH